

La integración en el campo de las migraciones.

Notas sobre el contexto europeo

Sandra Gil Araujo y Laura C. Yufra

“Nos atraen hacia ellos
pero al mismo tiempo
nos dan a entender
que nunca podremos alcanzarlos.
Y es a eso a lo que llaman integración”³

Hasta los años setenta la inmigración no era pensada como un área de políticas públicas que requería intervenciones específicas. Antes de la II Guerra Mundial se esperaba que las poblaciones migrantes, inmigrantes o minorías, tanto nacionales como extranjeras, se asimilaran a la cultura dominante. La noción de asimilación había sido labrada durante la primera ola migratoria de la época industrial, a finales del siglo XIX, en medio de las rivalidades imperialistas entre los Estados, la guerra y un proceso de construcción nacional conflictivo. En el periodo de posguerra los estados occidentales fueron abandonando estas prácticas de nacionalización agresiva. La idea de asimilación comenzó a perder legitimidad, en parte ante la evidencia de la tragedia organizada por el Nazismo y también por el impacto de las guerras y procesos de descolonización y movimientos como el *Black Power* en Estados Unidos (Vermeulen, 1999).

Después de la Segunda Guerra Mundial, aunque con diferencias importantes, los Estados del centro y norte de Europa vivieron un periodo de crecimiento y expansión económica, que unido al descenso de la natalidad y los relativamente altos niveles de educación de la población local, generaron una carencia de mano de obra poco cualificada para el sector industrial. Para satisfacer esa demanda, los propios gobiernos promovieron políticas de contratación de trabajadores en países extranjeros, en algunos casos empezando por las colonias y ex colonias, o mediante acuerdos con los países de la ribera norte del Mediterráneo (España, Italia, Portugal, Grecia y Turquía) y de Europa del Este, que luego se extenderían a los países del Magreb (Marruecos, Argelia y Túnez). En todos los países el empleo de extranjeros fue considerado una solución provisional para responder a la carencia temporal de trabajadores. A pesar de visibles diferencias fenotípicas y culturales, la inmigración no fue tematizada como fuente de problemas políticos importantes. Las dificultades eran interpretadas bajo el prisma general de desigualdad y conflicto de clases

³ Testimonio de un joven francés hijo de migrantes argelinos en el marco de una entrevista realizada por Sayad (2010: 370).

y los inmigrantes eran vistos como nuevos integrantes de la clase obrera.⁴ La política de inmigración estaba gobernada por la política económica y otras cuestiones vinculadas al Estado de bienestar y no se consideraba que la inmigración fuese un desafío para el orden o la identidad nacional (Favell, 2000: 23). La diferencia cultural no era el marco para pensar, discutir e intervenir sobre estos asuntos. “La migración permanecía como asunto de tratamiento de expertos en lo social” (Bommes, 1995: 128).

¿Cuándo y por qué el asentamiento de (cierta) población inmigrada comienza a ser objeto de debates y medidas concretas, así como su presencia pasa a ser problematizada en términos de integración?⁵ Hasta principios de los años setenta no se consideraba que la población inmigrante supusiera un problema para el orden nacional porque se pensaba que los trabajadores extranjeros no se quedarían más allá de la duración de sus contratos de trabajo. Pero esta reducción y definición instrumental de la migración como mano de obra, tolerada como mal menor pero jamás deseada, se quebró cuando se pasó a una inmigración familiar, a una inmigración de poblamiento (Sayad, 2000). A partir de 1973, los países europeos importadores de mano de obra comenzaron a imponer medidas restrictivas a la inmigración e intentaron repatriar a los trabajadores extranjeros que se encontraban en sus territorios. Contrariamente a lo que gobiernos y empresarios esperaban, los inmigrantes no solo no retornaron a sus países de origen, sino que, amparados en el derecho de reunificación familiar, trajeron a sus familias. Esto, si bien era previsible de derecho, de hecho no fue previsto y es para Sayad (1999) el punto del que parten los discursos actuales sobre los efectos culturales de la inmigración. La inmigración pasó a ser vista como un problema que exigía una regulación estricta y la libre circulación fue definida como el mayor obstáculo para el establecimiento de buenas relaciones entre las poblaciones inmigradas y la sociedad de instalación. Así pues, los debates políticos comenzaron a hablar de pérdida de la identidad nacional, de los dilemas del pluralismo cultural y de las sociedades multiculturales. La diversidad se convirtió en un problema

⁴ En relación a Francia, Andrea Rea y Maryse Tripier señalan “Mientras la cuestión de la inmigración no adquirió la apariencia de un reto político y no pasó a ser objeto de gestión institucional, no tuvo legitimidad como objeto de estudio. (...). De acuerdo con un movimiento basculante, las clases sociales, tan presentes en la década de 1960, han dejado paso en gran medida a la inmigración, la etnicidad y el racismo en las ciencias sociales” (2009: 67).

⁵ Un ejemplo de las primeras distinciones entre asimilación e integración es la declaración del, por entonces, Secretario de Estado del Departamento de Interior del Reino Unido, Roy Jenkins, quien en 1966 definió integración “no como un proceso de asimilación, sino como igualdad de oportunidades, acompañada por la diversidad cultural, en una atmósfera de mutua tolerancia” (citado en Banton, 1985: 71). Esta declaración es a menudo tomada como el punto de partida de la política multiculturalista británica (Vermeulen, 1999 y Joppke, 1999).

que como tal necesitaba ser gestionado, algo que hasta hoy defienden tanto la mayoría tolerante como la extrema derecha (Bloommaert y Verschueren, 1998).

De este modo, ante la transformación de los inmigrantes poscoloniales en parte de las sociedades de destino, el discurso del liberalismo y de los derechos humanos se aplicó, por primera vez, al dominio de la inmigración, y así la noción de integración fue apareciendo en escena (Joppke y Morawska, 2003). En ese marco comenzaron a implementarse las primeras políticas dirigidas específicamente a la población inmigrante. A lo largo de los años noventa, en diversos países de la Europa Comunitaria los debates sobre inmigración e integración se convirtieron en debates sobre ciudadanía entendida en términos de compromiso y lealtad con la Nación (Gil Araujo, 2011). A pesar de las diferentes perspectivas sobre la inmigración, en todos los casos estos debates han terminado atrapados en el estrecho *corset* de la identidad nacional. Y es que casi siempre, en el marco de la Nación "... el debate sobre la inmigración revela otro problema, quizás más fundamental. La cuestión de la identidad nacional" (Schnapper, 1994: 129).

El concepto de integración ha sido y sigue siendo utilizado para denominar ideas y medidas políticas muy heterogéneas: nacionalización, reagrupación familiar, leyes antidiscriminatorias y discriminación positiva; protección legal y social básica, la creación de estructuras asociativas para inmigrantes, la redistribución de fondos para la atención de grupos específicos, asociaciones de inmigrantes y organizaciones religiosas; las políticas de vivienda y las de ley y orden, los servicios de mediación, cursos de idioma o autoestima, educación multi/intercultural, formación profesional, inserción laboral, autoempleo, minicréditos, dispositivos de intervención social específica y un largo etcétera. Su utilización no se restringe al marco de los gobiernos, sino que ganó terreno también en el mundo de las ONG y en el campo de los organismos internacionales como la UNESCO, la Organización Internacional para las Migraciones, el Consejo o la Comisión Europea. Incluso los propios grupos de inmigrantes hablan en términos de integración y la reclaman (Koopmans y Statham, 1999).

Por supuesto, es imposible ignorar el lugar que la *integración* ocupa en las investigaciones sobre inmigración y el papel del mundo académico en la definición de la integración, y de su contenido, como objetivo ideal de las políticas dirigidas a (ciertas) poblaciones inmigrantes. Favell (2001a, 2001c, 2003) ha criticado la falta de atención que prestan las y los investigadores a cómo las ideas sobre los modelos nacionales de integración han sido creadas y sostenidas por los profesionales de la política, los medios de comunicación y la academia. Considera que quien no reflexione sobre cómo el Estado-nación determina las herramientas que se utilizan para la investigación, incluyendo las cuantitativas, será

incapaz de visualizar hasta qué punto las conexiones que puede descubrir han sido ya preestablecidas. Para evitar dicha consecuencia, recomienda más autonomía del campo académico en pos de lograr una mayor conciencia sobre la manera en que los factores contextuales determinan el contenido intelectual de la investigación. Favell advierte sobre la influencia de los fondos públicos y privados en el diseño y contenido de las agendas de investigación, mediante la cooptación de académicos en roles políticos, o por medio del desarrollo del papel intelectual en los medios gubernamentales o en otras áreas, donde su trabajo se utiliza para articular posiciones políticas. En este sentido, considera que el deseo de hacerse un lugar respetable dentro del debate político, o de conseguir investigar para el gobierno o para los *think tanks*, puede convertirse en una experiencia disciplinadora.

La conversión de la integración de la población inmigrante en objeto de gobierno coincidió con transformaciones sociales y económicas sustanciales que supusieron la reformulación de las bases del Estado de bienestar y cambios importantes en las formas de gobernar la cuestión social (Castel, 1997). Es importante llamar la atención sobre esta aparente paradoja: los discursos y políticas sobre la integración de la población inmigrante surgen en el contexto del desmoronamiento de la sociedad salarial. De alguna manera, esta forma de problematizar la presencia inmigrante obstaculizó la reflexión sobre el tipo de inserción que había tenido esta población,⁶ así como sobre el impacto que la reconversión industrial y los cambios en las formas de organización del trabajo tuvieron en el acceso al empleo de estos trabajadores y, principalmente, de sus hijos.

En la actualidad, la cuestión de la integración se solapa con la preocupación por la diversidad cultural o étnica entendida como problemas para la identidad nacional. Los “fallos” en la integración son a menudo definidos como el producto de atributos personales, principalmente relacionados con la diferencia cultural que se adjudica a los inmigrantes. Una perspectiva que se asemeja a las nuevas formas de pensar los problemas sociales, cada vez más entendidos como falta de aptitudes, actitudes y habilidades individuales, para llegar a ser el ciudadano activo, autónomo, participativo y responsable que demanda la vida moderna. Desde principios del siglo XXI la lógica integracionista se ha radicalizado. Tanto el acceso a la nacionalidad como el derecho de reunificación familiar, en los años ochenta entendidos como instrumentos para facilitar la integración de los trabajadores inmigrantes, son ahora concebidos como premios a una integración exitosa. Los países europeos han modificado sus leyes de nacionalidad incluyendo exámenes obligatorios de lengua y cultura como requisitos para lograr la nacionalización.

⁶ Desde otras coordenadas teóricas se habla de asimilación segmentada (Portes y Zhou, 1993) o inclusión diferencial (Mezzadra y Nielson, 2014) para referirse a las formas en la que las personas inmigrantes participan en las sociedades de recepción y sólo bajo esa condición pueden hacerlo.

Estos cambios se han visto acompañados por la imposición de contratos de integración para los nuevos inmigrantes, que ingresan mayoritariamente por motivos familiares o de asilo, y por exámenes de integración para los solicitantes de un visado por reunificación o formación familiar. La integración ha dejado de ser concebida como el final de un proceso recorrido con la ayuda de las políticas del estado y se ha convertido en un requisito que las poblaciones migrantes deben cumplir (y demostrar que cumplen) para acceder al derecho a tener derechos. Estas transformaciones expresan la articulación, antes que la oposición, entre las denominadas políticas de integración y el control migratorio (Gil Araujo, Santi y Jaramillo, 2017).

Integración y *Nation-Building*

El discurso sobre la integración es, entre otras cosas, un discurso sobre la identidad propia, la ajena y, en definitiva, sobre las desiguales relaciones de fuerza en la que esas identidades están implicadas. Pero es importante observar que el discurso político sobre la integración, más que una acción sobre la realidad, es la expresión de una voluntad política que entiende la integración como el resultado de una intervención conducida con decisión por medio de los mecanismos estatales.⁷ Por eso es fundamental la labor de deconstrucción de toda la mitología, también científica, ligada al término integración para captar la importancia de la puesta en juego social, política e identitaria que esta noción disimula (Sayad, 2010). En este sentido, los discursos sobre la integración pueden considerarse uno de esos “lugares comunes” sobre los que hablan Bourdieu y Wacquant (2005), nociones que sirven de argumentos pero que nunca son argumentadas, presupuestos de discusión que permanecen indiscutidos y que deben gran parte de su mística al hecho de ser diseminados desde espacios con capacidad para imponer las visiones dominantes: conferencias, libros de éxito, revistas especializadas, comisiones intergubernamentales, organismos internacionales, informes de expertos, periódicos y otros medios de comunicación.⁸

⁷ En este mismo sentido, y a consecuencia de la manera en la que es pensada la integración, existe una asunción implícita de que el dominio de la lengua y las pautas culturales del país de inmigración supondrá también el ascenso social de las personas inmigrantes.

⁸ Como ejemplo de ello, podemos mencionar las iniciativas de la Comisión Europea: la Conferencia Ministerial de la Integración (Groningen, 2004; Potsdam, 2007; Vichy, 2008; Zaragoza, 2010), el instrumento financiero que ha diseñado, el Fondo Europeo para la Integración de Nacionales de Terceros Países; el Manual sobre integración *Handbook on Integration for Policy-makers and Practitioners* (http://ec.europa.eu/justice_home/) y el índice de la política de integración de los migrantes, *Migrant Integration Policy Index. MIPEX*. (<http://www.mipex.eu/>). Por otra parte, los estados también enmarcan sus políticas en clave de integración. Pensemos en el caso francés con el Ministerio de Inmigración, Integración, Identidad Nacional y Codesarrollo, creado durante la presidencia de Nicolas Sarkozy. En el caso español, el Foro para la integración social de los inmigrantes, dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Para poder captar la complejidad del trasfondo semántico que circunda a todo este vocabulario nacional-identitario, Sayad (2010) recomienda prestar atención a la historia de sus usos sociales pasados, especialmente los usos que de él se han hecho en el contexto de la colonización. Los antecedentes de esta terminología pesan sobre su significado contemporáneo y condicionan el sentido que actualmente tiene, como el concepto de asimilación que porta una connotación negativa heredada, pero al mismo tiempo ilustra el punto de vista etnocéntrico, la visión y división dominante (de los dominantes), a partir de la cual se dicta sentencia sobre lo que debe ser verificado acerca de los otros, los asimilables y los asimilados.

Al tener que nominar el mismo proceso en contextos sociales y mentales distintos, cada época ha tenido la necesidad de dotarse de una taxonomía propia que al estar ligada a marcos sociopolíticos específicos pierde muy pronto su valor social y político. Eso es lo que ha pasado con la noción de adaptación, término utilizado en relación al trabajo industrial, a la máquina, al ritmo y al tiempo de la producción, a la condición social de operario y a la vida urbana (Sayad, 2010). Lo mismo sucede con el término integración, un concepto antiguo que ha conocido momentos de gloria y de desgracia. Al igual que la noción de cultura, el término integración es esencialmente polisémico y ha heredado el sentido de otras nociones concomitantes, como adaptación y asimilación. Aunque pretendan nombrar cosas distintas, son la expresión de una misma realidad social, del mismo proceso sociológico, en momentos diferentes y para usos sociales diversos. En el campo sociológico, es difícil hablar de integración sin pensar en Durkheim, su atención al lazo social y su diferenciación entre solidaridad orgánica y solidaridad mecánica con relación al proceso de división internacional de trabajo. La noción de integración y sus sinónimos (inclusión, inserción, incorporación, acomodación) nombran esencialmente toda clase de mecanismos y estructuras dirigidas a reproducir una solidaridad unificada que supere las fracturas (clase, género, nacionalidad) que amenazan el orden social y nacional. La traslación del concepto de integración al campo de la inmigración es una adaptación reciente de viejas ideas e instrumentos de domesticación e inclusión social, promovidas a partir del descubrimiento de lo social como territorio de intervención específica, cuyo objetivo no era superar las desigualdades sino conjurar los peligros de disgregación social. Algunos de los actuales planteamientos sobre la integración de inmigrantes rememoran

era el encargado de realizar el *Informe sobre la situación de la integración social de los inmigrantes y refugiados*. En el ámbito del Tercer Sector y el mundo académico, se encuentran incontables ejemplos de lo dicho (Sholten y otros, 2015; Brugué y otros, 2013), así como los proyectos financiados por la Unión Europea que son realizados por instituciones académicas, por citar sólo un par de ejemplos, Prosint (Promoting Sustainable Policies for Integration) e Interact (Researching Third Country National's Integration) llevado a cabo por los centros de investigación European University Institute and Migration Policies Centre.

las tecnologías de entrenamiento moral a las que fueron sometidas las otrora clases laboriosas.

¿A qué responde la exitosa extensión del término integración como forma de nominar las relaciones armoniosas entre las poblaciones clasificadas como autóctonas e inmigrantes? El fuerte vínculo entre sociedad nacional e integración no es accidental. La noción de integración enlaza con el paradigma de construcción nacional utilizado en los siglos XIX y XX para crear territorios nacionales unificados, fuera del *patchwork* de religiones y grupos de índole diversa que caracterizaron Europa (Favell, 2001b). La diferenciación entre nacionales y extranjeros, así como la institucionalización del cierre vinculado con la emergencia del Estado social pastoral están en la base del proceso de construcción de los Estados nacionales europeos. La identidad de las naciones estuvo enlazada a la definición de quién permanecía afuera como extranjero y quién pertenecía y podía ser transformado en un miembro pleno de la comunidad nacional. En algunos casos, estos procesos incluyeron a trabajadores inmigrantes, pero estaban primordialmente dirigidos a la integración de todos los problemáticos o periféricos miembros de la Nación, como las minorías nacionales, las clases trabajadoras y las mujeres.

Desde la óptica liberal, la sociedad como totalidad ya existente contiene en sí a la Nación, la población, los procesos económicos y los mecanismos para asegurar estos procesos. Por eso la integración tal como se la concibe en referencia a la población inmigrante, no sólo se vincula con la idea de Nación, sino con su concepción como sociedad distintiva, unificada y cohesionada. En las narrativas sobre la integración de inmigrantes subyace la conceptualización teórica que tiene como premisa una noción de sociedad territorialmente delimitada, históricamente enraizada y culturalmente homogénea. De ahí que la asunción sobre la necesidad de una entidad coherente, en cuyo marco los inmigrantes deberían ser integrados haya devenido un componente esencial de todas las políticas y discursos formulados en nombre de la integración. La utilización del término descansa sobre la premisa ideal de una sociedad integrada, que se confronta con el riesgo de desintegración debido a la presencia de (ciertos) inmigrantes.

Utilizando el término integración, los intelectuales y *policymakers* re-crean la sociedad como un todo funcional cohesionado y estructurado por un aparato estatal que es capaz de crear políticas e instituciones para alcanzar ese objetivo. Integración hace referencia a lo que debe suceder después de la llegada de los inmigrantes, concibe y prescribe pasos prácticos en un largo proceso que invariablemente incluye la proyección de un profundo cambio social para la sociedad involucrada, una continuidad fundamental entre el pasado y algún punto de llegada idealizado en el futuro: sociedades híbridas, multiculturales, de

mestizaje, interculturales. Hablar de integración supone imaginar las formas y estructuras que pueden unificar a poblaciones diversas, implica creer que el Estado puede activar la nacionalización de inmigrantes y reconstruir así la Nación bajo una creciente diversidad social y cultural. Incluso los planteamientos multiculturales son concebidos dentro del marco de contención nacional, haciendo hincapié en la necesidad de poseer una identidad nacional común, que unifique y cohesione a las diversas comunidades culturales que lo conforman (Vertovec, 2003).

Pero, como advierte Favell (2003), la preferencia por el término integración no debería ser interpretada como una muestra de mayor sensibilidad política, sino como la señal de una profunda preocupación por los cuestionamientos que la presencia inmigrante genera sobre las sustancias y fundamentos de la unidad nacional, en tiempos de fragilización del lazo social y de otras formas de vinculación y pertenencia. La preponderancia del término integración como idea central en los debates sobre la presencia de la inmigración a lo largo de Europa representa el decantamiento por una retórica diseñada para rescatar la sociedad nacional en un contexto de disgregación social, de debilitamiento del estatuto asalariado y de *metamorfosis de la cuestión social* (Castel, 1997). En pocas palabras, la reflexión sobre la problematización de la presencia inmigrante en clave de integración coloca en primer plano un tema crucial para el pensamiento socio-antropológico: los fundamentos del vínculo social.